INABIMA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR MAGISTERIAL

Los suscritos, todos mayores de edad, representantes de la Institución y de los Funcionarios o Servidores Públicos de Instituto Nacional de Bienestar Magisterial (INABIMA), hemos constituido el Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo, de conformidad con el artículo 5 y 6 de la Resolución 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y los Artículos 6 hasta 6.5.11 de la Resolución 04-2007 contenida en el Reglamento 522-06 Sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

a) Designación de los Representantes de la Institución.

Con fecha 17 de Mayo de 2021, el Director Ejecutivo General, Lic. Rafael Pimentel Pimentel, ha designado como Asesor Técnico al Sr. Nelson F. Ruiz, y ha nombrado a los siguientes trabajadores como representantes de la Institución:

Titulares

Sr. Guillermo Hernández
Sr. Francis Rodriguez
Sr. Rafaelina Paz
Sr. Angela Ramírez
Sr. Ivo Coronado

b) Elección de los Representantes de los Funcionarios o Servidores Públicos.

☐Elegidos por votación de los trabajadores ☐ Designados por la Asociación de Servidores Públicos

Titulares

Sr. Pedro José Rodriguez Chávez
Sr. Oderqui Lara
Sr. Mateo De Oleo Encarnación
Sr. Carlos Pimentel
Sr. Melany Báez

DOCUMENTO CONTROLADO
SGC - MAP

c) Compromisos.

En lo adelante, nuestro Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo será responsable de impulsar la formulación, desarrollo e implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública (SISTAP), cumpliendo con las funciones y deberes descritas en la Resolución 113/2011, modificada por la Resolución No. 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y el art. 6.5 del Reglamento 522-06, sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

d) Reuniones y reportes.

Este Comité Mixto se reunirá por lo menos una vez al mes y reportará a la Dirección de Relaciones Laborales del MAP, los planes, memorias, resultados de inspecciones preventivas, reportes de accidentes con la respectiva investigación, así como las actividades de promoción y formación que se realicen en la implantación del SISTAP.

A los 17 días del mes de Mayo del 2021

Guillermo Hernández
Presidente

Francis Rodriguez
Secretario

Rafaelina Paz
Miembro

Angela Ramirez
Miembro

Ivo Coronado
Miembro

Pedro José Rodríguez Chávez
Miembro

Oderqui Lara
Miembro

Mateo De Oleo Encarnación
Miembro

Carlos Pimentel
Miembro

Melany Báez
Miembro

Nelson F. Ruiz
Asesor Técnico

DOCUMENTO CONTROLADO
SGC - MAP